

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #23-2024

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes ocho del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con siete minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Luis Denis Castro Alvarez
Kristel Julyana Loria Villalobos
Yendry Tatiana Sandoval Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz

Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Donald Rodríguez Porras, Yeudy Arias Víquez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Gloria María Araya Castro, Ciriaco Cruz Álvarez.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Presentación de modificación de presupuesto.

.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Presentación de modificación de presupuesto.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa muchas gracias Griselda, voy a darle la palabra en este caso bienvenida a la contadora, doña Abigail latino para que nos haga la explicación de una modificación del presupuesto.

La señora Abigail Latino Sevilla, del departamento de contabilidad, dice buenas tardes, gracias buenas tardes, vamos a ver la modificación presupuestaria del 2024, de octubre, perdón de noviembre 2024, vamos a ver la parte de administración.

MODIFICACION N° 10-2024							
ADMINISTRACION							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
I	5	02	99	AD	Otras Construcciones y Mejoras	3 365 000,00	
I	6	03	01	AD	Prestaciones Legales	500 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
I	1	04	99	AD	Otros servicios de gestion y apoyo		1 000 000,00
I	1	07	01	AD	Actividades de capacitacion		500 000,00
I	2	99	04	AD	Textiles y Vestuario		1 865 000,00
I	5	01	05	AD	Equipo de computo		500 000,00
TOTALES						3 865 000,00	3 865 000,00

Les explico un poco, la justificación vamos hacer así por programas, se van a disminuir de esos porque se pretende hemos tenido como un mismo uniforme y hay algunos compañeros que si los tienen bien, otros no sobre todos los compañeros de campo, entonces ahí está en textiles y vestuarios es con fines del uniforme, en actividades de capacitación tenemos ahí un convenio, creo que es como una institución pública que nos va venir ayudar entonces ahí se va pagar algo, es un convenio, no sale más barato porque es una institución pública, equipo de cómputo un compañero necesita una computadora, entonces en el código que tenemos ahí tenemos medio millón de colones y vamos a ajustar este otro medio millón de colones para comprarle la computadora, y en otros servicio de gestión y apoyo es el convenio que tenemos con la gente de San Carlos que ellos nos va ayudar entonces, eso ha sido como una facilitación de herramientas y que de alguna otra manera pues nos ha ayudado a nosotros, esa es la justificación de la administración.

Ahora vamos con el programa de residuos sólidos:

RESIDUOS SOLIDOS							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBPARTIDA	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
II	0	01	05	RS	Suplencias	500 000,00	
II	1	04	99	RS	Otros Servicios gestion y apoyo	2 310 000,00	
II	1	06	01	RS	Seguros	1 000 000,00	
II	1	08	05	RS	Mant. Eq. Transporte	500 000,00	
II	2	04	02	RS	Respuestos y accesorios	300 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
II	1	01	02	RS	Alquiler de maquinaria		4 610 000,00
TOTALES						4 610 000,00	4 610 000,00

Si ustedes ven en esta modificación, esta, sobre todo la última es como estar raspando, suplencias por qué un compañero se va ir y eso nos va sobrar, ya las personas que se fueron a vacaciones se fueron, en otros servicios de gestión y apoyo no sobró porque ahora la gente no está yendo a Miramar, si no está yendo a San Carlos, entonces ese dinero también nos está sobrando, en seguros también está sobrando, en mantenimiento de equipo de transporte también, todas esas son cosas que vemos nos ha estado sobrando revisando con la administración cuáles son los códigos que no vamos a utilizar, entonces para aumentarlo en alquiler de maquinaria que tenemos que atender lo que son los residuos sólidos de nuestro cantón para finiquitar este año si Dios lo permite. 8114, ellos rebajan, recuerden que ellos hacen reunión de junta vial, ellos revisan entre ellos minuciosamente para poder mandarnos esta a nosotros, la parte de contabilidad la modificación.

UNIDAD TECNICA							1 010 000,00	4 010 000,00
DISMINUIR EGRESOS								
PROGRAMA	GRUPO	PARTIDA	SUBTOTAL	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR	
III	1	01	01	UT	Alquiler de terrenos y edificios	2 100 000,00		
III	1	08	04	UT	Mant. Y Rep. Eq. Produccion	2 000 000,00		
III	2	04	02	UT	Respuestos y accesorios	2 000 000,00		
III	1	01	02	15	Alquiler de maquinaria	18 000 000,00		
III	2	01	01	15	Combustible y lubricantes	2 000 000,00		
III	2	03	02	15	Mater. Productos asfalticos	8 000 000,00		
III	5	02	02	49	Vias de comunicación terrestre	108 024 000,00		
AUMENTAR EGRESOS								
III	1	08	01	UT	Mantenimiento de edificios y locales		6 500 000,00	
III	2	01	04	UT	Tintas pinturas y disluyentes		250 000,00	
III	2	03	02	UT	Materiales y productos asfalticos		250 000,00	
III	5	01	01	UT	Maquinaria y equipo de produccion		134 124 000,00	
III	5	01	05	UT	Equipo de computo		1 000 000,00	
TOTALES						142 124 000,00	142 124 000,00	

Voy a leerles textualmente, no sé si don Carlos me ayuda lo que dice la justificación de la 8114 y acuerdo de junta vial.

El señor Alcalde Municipal, indica gracias Abigañl, buenas tardes señoras y señores regidores, a los síndicos presentes también. efectivamente la 8114 en alquiler de terrenos y edificios se disminuyan 2.100.000 porque la unidad técnica ya no requiere alquilar más en este caso el predio, es importante indicar que todas estas modificaciones para con el objetivo de hacer una adecuada ejecución presupuestaria de que no nos queden recursos ociosos, que esos recursos deberían de ir a liquidación y por ende hay muchas líneas en las que se han generado ahorros importantes que lo que se requiere es o lo que se busca más bien es poder hacer una ejecución adecuada de los recursos.

En mantenimiento y reparación de equipo de producción, 2 millones de colones eso también ya se revisó que ya no se va a requerir, repuestos y accesorios también hay una disminución de 2 millones, en alquiler de maquinaria 18 millones que son casos de ejecución inmediata, combustible y lubricantes también hay una disminución de 2 millones, materiales y productos minerales asfálticos también 2 millones de colones, en vías de comunicación terrestre proyecto 49, 108.024.000 corresponde a los ahorros que se han venido generando a través de, por ejemplo aquí hay recursos de lo que estaba presupuestado del camino 2-15-101 que eran 90 millones al final, ustedes saben que no se tuvo que utilizar esos recursos y también en algunas adjudicaciones o algunas licitaciones donde hemos venido también generando que los recursos alcancen y que sobren, entonces por ejemplo en el caso de la contratación del camino 2-15-026 se habían separado 157 millones y al final ustedes vieron que se adjudicó por 136, entonces de ahí tenemos 108 millones.

Para resumir, en que vamos a aumentar en: mantenimiento de edificios y locales de 6.500.000 es porque este edificio requiere unas mejoras urgentes, hemos venido analizando también que la administración va ser lo propio y la 81 14 también va a aportar, tintas, pinturas y diluyentes también son materiales para las mejoras del edificio, materiales asfálticos y de maquinaria y equipo de producción 134.124.000 colones , esa es una propuesta que se analizó en junta vial, un tema bastante analizado, debatido por la urgencia que tiene la municipalidad de adquirir un equipo, en este caso una niveladora, ustedes saben han sido testigos que hemos traído informes de que la maquinaria está en mal estado y son muy conscientes de que es un compromiso que adquirimos al presentar esta modificación hoy porque por los tiempos de ejecución y de contratación administrativa es importantísimo que todo el equipo de trabajo esté comprometido si queremos lograr que esto quede adjudicado este año.

Hoy estamos reunidos en el marco del convenio con la municipalidad de San Carlos tuvimos a los funcionarios de la municipalidad San Carlos aquí ayudándolos precisamente a buscar que ese proceso de contratación vaya lo más depurado posible para evitar errores y eso nos permitiría adquirir una niveladora para evitar así la fluidez de los proyectos verdad, eso de lo que se busca. un equipo de cómputo por 1 millón de colones, materiales que se requieren también para las mejoras del Internet que ahora con la implementación del sistema nosotros no tener un Internet un sistema en la nube, es fundamental contar con el servicio de Internet con capacidad, esta es la modificación número 10 y si tienen alguna duda estamos en la mejor disposición de poderles atender, gracias señora presidenta.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta muchas gracias a ambos por la explicación, no sé si algún compañero tiene algún comentario, alguna duda.

El Regidor suplente, Luis Denis Castro Alvarez, dice buenas tardes señor alcalde, compañeros del concejo y persona que nos escuchan por Facebook, no, no es un aporte, lo mío es un aporte en realidad, lo que está diciendo don Carlos si lo hemos analizado en junta vial, entonces la necesidad de adquirir maquinaria es urgente ya que hay otras en malas condiciones acá, entonces creo que es un momento para hacer esa inversión bien hecha y con algo que necesitamos acá en esta municipalidad para seguir los trabajos que están, que hay que hacer y sacar varios compromisos que hay, muchas gracias.

El señor Alcalde Municipal, menciona gracias a usted señor regidor, este algo también importante que se analizó a la hora de hacer esta modificación para la compra de la niveladora, es el impacto que tienen dentro del presupuesto ordinario porque tener equipos nuevos, en buen estado también disminuye de una manera importante el alquiler de maquinaria, entonces efectivamente vamos a medir el impacto en esa decisión en el alquiler que es un componente importante dentro del presupuesto, cuando la municipalidad no puede atender las necesidades que tienen nuestra red vial cantonal a través de la maquinaria propia, que es lo que tenemos que hacer alquilar porque de otra manera también vamos a tener problemáticas en las comunidades y no ejecutaría más recursos, pero nosotros consideramos que con esta medida por un lado también vamos a impactar en el presupuesto a la hora de disminuir también el tema de alquiler y desde luego el esfuerzo que estamos asumiendo es en planificar adecuadamente todas las labores que la unidad tiene que ejecutar y que así quedaron en el plan operativo anual 2025 que también fue aprobado por ustedes antes de presentar el presupuesto ordinario como desde luego todos los compromisos que se adquiere y que se derivan del plan quinquenal de atención de la red vial cantonal, entonces eso es importante que ustedes como regidores y también la comunidad que a veces también hemos recibido unas observaciones no, de por qué la maquinaria en mal estado, qué es lo que está pasando, esto nos va llevar cierto tiempo renovando pero esta es la ruta adecuada para empezar también a dar mejor atención a la red vial del cantón y que los recursos de la 8114 sean recursos que los podamos medir con esa eficiencia y que tenga el impacto en el desarrollo de las labores.

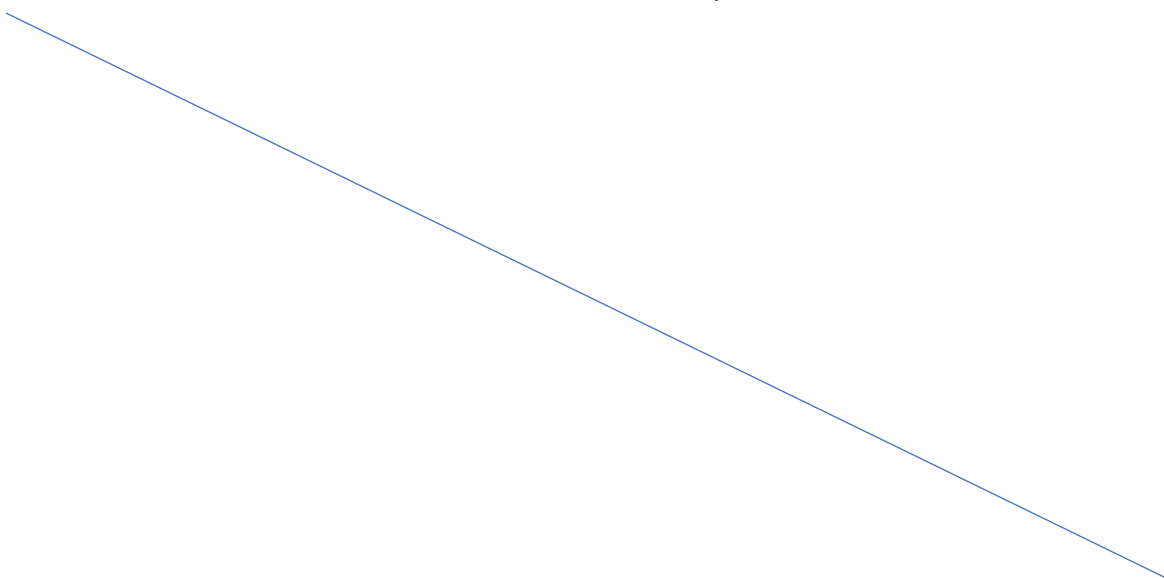
La Regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, describe buenas tardes compañeros y todos los que hoy nos están viendo por las redes sociales, señora Abigaíl, señor alcalde, para mí realmente me da mucha satisfacción como regidora ver que esta modificación lleva unos fines tan importantes para el canton, en realidad en corto plazo se está viendo los resultados de una administración bien planificada, realmente yo quiero como

regidora felicitar a la administración y a todo su equipo de trabajo porque para las comunidades esto es un gran logro que yo sé que ellos están ansiosos esperando las mejoras en los caminos y si maquinaria no podemos avanzar, que dicha que ya vamos contar con una más y ojalá que a futuro como dijo el señor alcalde a través del tiempo podamos renovar las máquinas que están dañadas y que ya están viejitas y para mí es una satisfacción **muy grande** señor alcalde conocer esta modificación que con muchísimo gusto pienso que los regidores vamos aprobar ahora porque de verdad que el compromiso con el pueblo es grande y se está haciendo de la mejor manera, así es que muchísimas gracias, gracias señora presidenta por darme el espacio.

El señor Alcalde Municipal, expresa gracias a usted doña Xinia, yo creo que el compromiso es de todos como lo decía Luis Denis en junta vial hicimos este análisis y desde luego hay un tema importante que es entre más ejecución presupuestaria tenga la municipalidad eso nos beneficia mucho porque los recursos que deberían de irse a la liquidación y luego presupuestarse en el primer extraordinario van hacer menos recursos, para que tengamos una idea si nosotros no logramos ejecutar la mayor cantidad de estos recursos va pasar que va a liquidación, queda un monto X, nosotros tendríamos que presupuestarlo en el extraordinario número uno en teoría, pero de aquí a eso que se habilite el primer extraordinario y que la contraloría lo apruebe podría ser que nos vayamos hasta junio mientras la plata ya está, entonces creo que es importante el análisis que se ha hecho y el esfuerzo que todos, con el que todos hemos contribuido para lograr este proyecto, desde luego hoy y quiero reconocer el esfuerzo de todos los compañeros que están detrás de esta gestión, hoy, creo que en los próximos días vamos a tener que trabajar hasta fuera de horario para lograr esta meta porque va implicar hacer un proceso lo más detallado posible, evitar el error y que esperamos que pueda quedar adjudicado en este periodo, que quede adjudicado en este periodo, no quiere decir que la máquina va a entrar este año, pero si se logra adjudicar si es claro de que es algo que nos va beneficiar porque ya el otro año no tendríamos que ir a un extraordinario para poder hacer el proyecto, entonces señora presidenta muchas gracias, señoras y señores regidores con mucho respeto les pedimos por favor el respaldo de ustedes para poder ejecutar este proyecto a través de esta modificación.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, muchas gracias señor alcalde, compañeros por sus participaciones, vamos a proceder a la votación para la aprobación de la modificación presupuestaria número 10, si están de acuerdo que la aprobemos hacemos la votación en este momento, cinco votos a favor en firme, muchas gracias.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, la modificación interna N°10-2024 y a continuación se detalla:



MODIFICACION N° 10-2024							
ADMINISTRACION							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRA MA	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
I	5	02	99	AD	Otras Construcciones y Mejoras	3 365 000,00	
I	6	03	01	AD	Prestaciones Legales	500 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
I	1	04	99	AD	Otros servicios de gestion y apoyo		1 000 000,00
I	1	07	01	AD	Actividades de capacitacion		500 000,00
I	2	99	04	AD	Textiles y Vestuario		1 865 000,00
I	5	01	05	AD	Equipo de computo		500 000,00
TOTALES						3 865 000,00	3 865 000,00
RESIDUOS SOLIDOS							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRA MA	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
II	0	01	05	RS	Suplencias	500 000,00	
II	1	04	99	RS	Otros Servicios gestion y apoyo	2 310 000,00	
II	1	06	01	RS	Seguros	1 000 000,00	
II	1	08	05	RS	Mant. Eq. Transporte	500 000,00	
II	2	04	02	RS	Respuestos y accesorios	300 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
II	1	01	02	RS	Alquiler de maquinaria		4 610 000,00
TOTALES						4 610 000,00	4 610 000,00
UNIDAD TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROGRA MA	GRUPO	PARTIDA	SUBTotal	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
III	1	01	01	UT	Alquiler de terrenos y edificios	2 100 000,00	
III	1	08	04	UT	Mant. Y Rep. Eq. Produccion	2 000 000,00	
III	2	04	02	UT	Respuestos y accesorios	2 000 000,00	
III	1	01	02	15	Alquiler de maquinaria	18 000 000,00	
III	2	01	01	15	Combustible y lubricantes	2 000 000,00	
III	2	03	02	15	Mater. Productos asfalticos	8 000 000,00	
III	5	02	02	49	Vias de comunicacion terrestre	108 024 000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
III	1	08	01	UT	Mantenimiento de edificios y locales		6 500 000,00
III	2	01	04	UT	Tintas pinturas y disluyentes		250 000,00
III	2	03	02	UT	Materiales y productos asfalticos		250 000,00
III	5	01	01	UT	Maquinaria y equipo de produccion		134 124 000,00
III	5	01	05	UT	Equipo de computo		1 000 000,00
TOTALES						142 124 000,00	142 124 000,00

Lic. Carlos Sequiera Orozco
Alcalde Municipal



Lic. Carlos Sequiera Orozco
Alcalde Municipal
Municipalidad Guatuso

Siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

